

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

**Información  
General**

SOCIEDAD TECNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1.973, otorgada ante el Notario Publico de la ciudad de Quito, Un extracto de la referida escritura se inscribió en el Registro Mercantil de la ciudad de Quito con fecha 4 de julio de 1.973.

Su objeto social de la compañía es la prestación de servicios de asesoría legal técnica y financiera a las empresas nacionales y extranjeras que represente o que contraten tales servicios.

La oficina principal de la compañía se encuentra ubicada en el Barrio la Carolina, calle Eloy Alfaro y Amazonas edificio Finandes piso 939.

**Antecedentes**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de  
preparación**

***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

---

**b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación para provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos; la recuperabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

**Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

---

**Segmentos operacionales**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la Información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

**Activos Financieros**

**a. Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

**• Costo**

**Propiedad, Planta y Equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por (a depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO

(Expresada en US dólares)

del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias** Los ingresos provenientes de la venta de productos terminados y prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**Reserva Legal** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

totalidad.

**Gastos de operación** Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

**Estado de Flujo de Efectivo** Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		2015	2014
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		360.55	120.00

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

**B. Cuentas y Documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE		2015	2014
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS		48,295.99	55,406.69
DE ACTIVIDADES ORDINARIAS QUE NO GENEREN INTERESES			
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES RELACIONADOS			

(1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a facturas por venta de productos con crédito sin intereses. Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

**C. Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	271.76	169.12
EDIFICIOS	21,388.86	21,388.86
MUEBLES Y ENSERES	41,128.70	41,128.70
MAQUINARIA Y EQUIPO	43,869.87	43,869.87
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	253.04	94.00
VEHÍCULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE Y EQUIPO CAMINERO MÓVIL	9,013.62	9,013.62
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-115,382.33	-115,325.93

**D. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	170,190.00	100,100.00
OTRAS INVERSIONES	170,190.00	100,100.00

**E. CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	9,472.15	12,544.44
LOCALES	9,472.15	12,544.44

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye facturas con vencimientos por 9,472.15 respectivamente. Los valores por pagar a proveedores fueron ajustados a su valor razonable para lo cual se analizó cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

**F. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, está constituido por 500.000 por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 0.04 dólar cada una.

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
M. BELEN GRANJA	USD 9.700	242500	48.50%
VERONICA DE CHIRIBOGA	USD 4.850	121250	24.25%
WILSON GRANJA PORTILLA	USD 4.850	121250	24.25%
LUIS GRANJA AVALOS	USD 660	15000	3.00%

**G. RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**H. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO**

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2015. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a -3,795.22

**I. INGRESOS Y GASTOS**

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a los años 2015 y 2014 se presenta a continuación:

31 DE DICIEMBRE	2015	2014
INGRESOS	16,500.00	18,125.00
COSTOS		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	20,295.22	18,747.98
GASTOS DE VENTAS		
GASTOS FINANCIEROS		
UTILIDAD BRUTA PERDIDA	- 3,795.2	- 622.98

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SOCIEDAD TÉCNICA COMERCIAL CIA LTDA SOTECO**

(Expresada en US dólares)

---

**J. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de preparación de este informe (28 de abril del 2016), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



-----  
**WILSON GRANJA PORTILLA**

**GERENTE**



-----  
**CARLOS PROAÑO ROSERO**

**CONTADOR**